

DOÑA DOLORES VARGAS Y PARÍS: UNA MUJER GRANCOLOMBINA.

Nayllivis Naím y Salvador Cazzato

INTRODUCCIÓN

El nombre completo de Doña Dolores es de María Magdalena de los Dolores Guadalupe de Vargas Machuca y París Ricaurte- Esta insigne mujer nació en Bogotá, Nueva Granada, en fecha no precisada pero presumiblemente inferior a 1788, año del natalicio del General Rafael Urdaneta, y murió en Caracas el 23 de agosto de 1878. En la bibliografía consultada se registra como Doña Dolores de Urdaneta y como Doña Dolores Vargas y París de Urdaneta. Esta dama descende de una familia de abolengo, de la alta sociedad bogotana, entre sus antecesores se cuentan los Vargas Machuca, ilustres señores de fama y nombradía en España desde tiempos remotos. El primero que llegó de España con este apellido fue Don Diego de Vargas en 1565, trajo consigo poderes del Rey Felipe II para descubrir el “Dorado”. Don Diego muere en esta empresa soñada. Sin embargo, deja en Colombia tres hijos, Isabel, Catalina e Ignacio, del cual descende Doña Dolores.

PADRES DE DOÑA DOLORES:

Los padres de Doña Dolores fueron el Dr. Ignacio Vargas y Doña Ignacia Ángela París. Don Ignacio Vargas¹ fue un hombre académicamente formado, para ello presentó postulación para optar por la beca del Colegio San Bartolomé en el año 1787, llamada Universidad Tomística por “Guillermo y Alonso Hernández de Alba, en su libro ‘El Colegio de San

¹ Aparece también como Don Ignacio de Vargas.

Bartolomé', se graduó de Bachiller en Derecho Canónico en febrero de 1794. Hizo oposición a las cátedras de Filosofía y Sagrados Cánones, en los años 1789 y 1794 respectivamente" (Arbeláez Urdaneta, 1988:167).

Además de su formación académica, el Dr. Ignacio Vargas se interesó por el mundo de la política. En este sentido, se inició en el movimiento emancipador prestando sus servicios, fue Diputado por la Palma (población del Departamento de Cundinamarca) y como tal, asistió a las sesiones del Serenísimo Colegio Electoral de este departamento. El 30 de mayo de 1811, el Dr. Vargas, junto al resto de los Diputados de esta corporación, firma ascenso, así, el 21 de junio de 1814 es electo miembro del Cuerpo Legislativo. También se destacó en el Congreso de las Provincias Unidas y fue Presidente del Tribunal de Vigilancia. Estas actividades públicas y políticas en pro de la lucha libertaria fueron las causantes de que las autoridades fieles a la causa española, les castigara con prisión y se le confiscaran todos los bienes, dejando a la familia en la más completa ruina.

En relación oficial que contiene los castigos con pena de muerte o pena capital por la causa de rebelión del Nuevo Reino de Granada, en lo que concierne al Dr. Ignacio Vargas expone lo siguiente:

En 19 de julio de 1816. Don Ignacio Vargas, conocido por 'el Mocho', fue Miembro del Colegio Electoral de esta Provincia. Legislador del Senado. Teniente. Gobernador de Provincia. Vocal y después Presidente del Tribunal de Vigencia. Se le confiscaron sus bienes y fue por las armas, por la espada" (Arbeláez Urdaneta, 1988:168).

A Don Ignacio Vargas le apodaban 'el Mocho' por faltarle un dedo de una mano. Fue condenado con la pena capital en la Plaza de San Victorino de Bogotá el 19 de julio de 1816, por orden del General Pablo Morillo, quien firma la relación oficial antes mencionada. Fue entonces "víctima de sus convicciones de aquilatado patriota" (Fernández Ocando, 1978:3) por las cuales pagó con su vida. Huérfana de padre y sin bienes, la familia París Vargas se enfrentan a numerosas limitaciones.

Por su lado, la madre de Doña Dolores, Doña Ignacia Ángela París Ricaurte era también de reconocida e ilustre familia. Hija del matrimonio entre Don José Martín París y de Doña Genoveva Ricaurte, tía del héroe de San Mateo, que según las crónicas de la época, era considerada como la mujer más bella e inteligente de la ciudad y era pública su fervorosa admiración por Simón Bolívar. Al igual que Don Ignacio Vargas, Doña Ignacia París provenían de una familia de abolengo, de la élite bogotana. "El origen de la familia París se remonta a Don Tomás París y Torres, español, el cual nació en Madrid el 20 de mayo de 1650 de limpio abolengo y cuya familia ocupaba allí una posición distinguida" (Arbeláez Urdaneta, 1988: 168).

De la unión matrimonial del Dr. Ignacio Vargas y de Doña Ignacia París Ricaurte nacieron tres hijos: Doña Dolores, Don José y Doña Teresa. Don José Vargas París murió en 1861 en la revolución contra el gobierno liberal en la población de Rioseco en el Departamento de Santander. A su vez, Doña Teresa fue esposa del General José María Melo, expresidentes de Colombia y quien murió desterrado por su causa en México (Cfr. Arbeláez Urdaneta). Como puede observarse, el ambiente político era parte integral en la familia Vargas París, su práctica cotidiana estaba cargada de la lucha política. Sus miembros estaban relacionados directamente con los quehaceres de o político en la época

emancipadora. Doña Dolores Vargas y París proviene entonces, de una familia de la élite bogotana que se sumó a la lucha libertaria y que pagó con su vida esta causa bolivariana.

DOÑA DOLORES: UNA MUJER LUCHADORA

El memorial que escribió Doña Dolores Vargas París y Urdaneta al Vicepresidente de Nueva Granada, el General Francisco de Paula Santander que a continuación se transcribe, revela no sólo la situación familiar de los Vargas París, sino además el espíritu de lucha que Doña Dolores no disimulaba por ser el mujer, por el contrario:

Exmo. Señor Vice- Presidente:

Dolores VARGAS y PARÍS, vecina de esta ciudad, por mí y a nombre de mis dos hermanos menores con el debido respeto hago presente que después de haber muerto mi padre por la Patria y cuando sus tres inocentes hijos han quedado reducidos a las más triste y escasa fortuna por una consecuencia tan necesaria como gloriosa de la persecución del cruel gobierno de los tiranos, vuestros Ministros del Tesoro Público, por un loable aunque excesivo celo en el desempeño de sus funciones, han hecho embargar la casa que poseemos con título hereditario en la Calle de Florián, enfrente del Colegio de los Padres del ramo de Temporalidades y fundando su acción en una escritura de más de treinta años que adolece de insanables vicios de no ser original; de no estar anotada en el oficio de Hipotecas; de no tener el pacto de no enajenar y

finalmente de haber prescrito ya la obligación a favor de un tercero que compró en pública Almoneda. Por lo tanto, espero de vuestra bondad se sirva. V. E. mandar que desembargue.

Bogotá, 9 de junio de 1825.

Exmo. Sr.

***Dolores Vargas (Arbeláez Urdaneta,
1988:172-173)***

Doña Dolores asume su rol de hermana mayor y defiende el poco patrimonio familiar que les quedaba. Con inteligencia, argumenta jurídicamente la herencia de su causa familiar, actuando en su nombre y en el de sus hermanos. Se declara vecina de esta ciudad, o casa hogar, reseñando su propia definición de lugarización², enarbola con dolor y orgullo la muerte de su padre debido a las luchas independentistas, revela la situación crítica de su familia y argumenta la defensa de la propiedad familiar ya que según expresa, no se siguió el régimen de la tradición legal para su embargo, por lo que pide que se sane esa situación.

Es de señalar que, Doña Dolores, fue una mujer formada académicamente, seguramente a la usanza de su época, por ser mujer no iría a una institución, sin embargo, debió tener un tutor o responsable de su formación. Tal educación se denota en sus manuscritos. Así como también se observa la “gran delicadeza del General Urdaneta, pues no obstante que se trataba de su esposa y que muy bien hubiera podido ser él quién dirigía ese memorial al entonces Vicepresidente de la

² Se asume como lugarización la identidad protagónica que ejerce el individuo con su tiempo y espacio.

Nueva Granada, General Francisco de Paula Santander, su compañero y amigo, no lo hizo así, suscribiendo Doña Dolores dicho memorial” (Arbeláez Urdaneta, 1988:172).

Este memorial no fue una misiva común y corriente, por el contrario, fue realizada pagando impuestos de la época. Ello se denota en la siguiente inscripción que dicha misiva contiene: Sello Tercero. Dos reales. Años 1810 y 1811. Valga para los años 1818 y 1819” (Arbeláez Urdaneta, 1988: 172). Lo que convierte a este memorial en un documento jurídico, es una defensa de propiedad con sustento legal.

Estos son los preclaros antecedentes de esta insigne mujer, Doña Dolores, de allí que fuese elegida entre las señoritas de Bogotá para rendir homenaje a Bolívar y coronarlo por su triunfo inmortal de Boyacá.

SEÑORITA DOLORES VARGAS Y PARÍS Y EL LIBERTADOR.

Con las armas patriotas se habían logrado otras victorias mas en la lucha la gesta libertadora de la Batalla de Boyacá, quién la lideró fue Simón Bolívar. Con motivo de homenajear al Libertador se organizó una ceremonia en la plaza pública de la sociedad bogotana. No es de extrañarse que para este significativo acto, se llamara a las familias de más alto abolengo de la ciudad bogotana, la élite bogotana. Así se organizaron las actividades que celebrarían la victoria de los patriotas y con ella “consolidó para siempre el triunfo definitivo de éstos en América del sur” (Arbeláez Urdaneta, 1988: 180).

Merece especial mención la descripción de Manuel Groot que expone en La Voz del Zulia de este acto solemne:

¡Qué momento aquel! En esa gran línea de señoras se veían las esposas, madres, las hijas, las hermanas de aquellos patriotas fusilados no mucho tiempo hacía en esa

misma Plaza y plazuelas de la ciudad. Pocas serían las personas presentes que no hubieses tenido que llorar o padecer ellas mismas. Ese era el concurso que allí contemplaba a su Libertador, no creyendo aún lo que tenían ante los ojos ni lo que sentían (Groot, 1944:11-12).

Manuel Groot, en este caso, se refiere a los luchadores, patriotas fusilados públicamente para dar castigo lo suficientemente ejemplar para que por miedo no participaran en las luchas emancipadoras, como el caso del padre de Doña Dolores, que pagó con su sangre, con su vida la anhelada libertad, pero que al mismo tiempo, probablemente, ello también sirvió como factor forjador de carácter, de fortaleza y templanza de esa pequeña niña que despojaron de su padre por tener unos ideales distinto al estatus quo de la época.

Continúa Groot describiendo el acto de bienvenida que se le hiciera al Libertador:

Colocados todos en sus puestos, tras un silencio profundo el coro de música entonó un himno a Bolívar, análogo a lo que iba a suceder. Veinte señoritas jóvenes, y de las más beneméritas familias, vestidas de blanco, con la sencilla y elegancia de las estatuas romanas, se presentaron en el tablado, éstas eran las que debían presentar la corona triunfal y las condecoraciones destinadas por la Capital y la Provincia de Cundinamarca al Libertador y sus Generales. En sus manos llevaban un rico cestillo de plata y entre él la corona y las Cruces. Éstas eran: Dolores Vargas y París, Nieves Pinzón, Bernardina Ibáñez,

Josefina Navarro, Josefa Santamaría, Josefa Arce, Francisca Ortega, Rosa Domínguez, Ignacia Briceño, Mariquita Roche, Dionisia Caicedo, Liberata Ricaurte, Rita París, Marcelina Andrade, Dolores Rivas, Clara Angulo, Juana Ricaurte, Josefa Benites y Rosa Rubio (Groot, 1944:11-12).

Y es aquí donde según la bibliografía consultada, empieza su debut en escenario emancipador, ya que presidiendo las demás señorita, Dolores espera la culminación del himno y dirige unas emotivas palabras a Bolívar. Esta damita considerada como una de las señoritas más bellas y de más alto abolengo de la sociedad mantuana y del Virreinato de Santa Fe fue la escogida para rendirle tributo al Libertador entre las restantes diecinueve que la acompañaban en tan majestuoso acto. Así expresó Bolívar su reconocimiento, Dolores Vargas y París:

Ilustre General: Este pueblo reconocido ignora hoy el lenguaje de su reconocimiento. Vuestros servicios son ilimitados. Hemos salido de repente de los horrores y de la ignominiosa esclavitud, para ver el día de nuestra felicidad y nuestra gloria. Desaparecieron las proscipciones, los patíbulos, y todo ese horrendo conjunto de males con que a cada instante atormentaba el feroz español. Ya no veremos arrancar de nuestros brazos a nuestros padres y a nuestros hermanos; ya no oiremos el ignominioso ruido de las cadenas, ni los veremos caminar para el caldazo. Y todo esto a vos lo debemos ¡Oh, Gran General! Ese brazo heroico, ese valor y esa

constancia sin ejemplo, son los autores de nuestra felicidad. Nada tiene este pueblo con qué premiar dignamente tan insignes servicios y los debidos a vuestra oficialidad y ejército. Cualquier homenaje es inferior a tanto mérito; pero generoso y magnánimo sois, aceptareis gustoso este pequeño tributo. Nuestros padres, nuestras madres y todos los dichosos habitantes de esta ciudad y provincia nos mandan a ofrecérselo. El contento no cabe en nuestros corazones, viéndonos encargadas de tan halagüeñas comisión. Sí, esta corona de laurel con que vamos a adornar vuestras sienes; este escudo que será siempre una insignia de valor que le supo granjear; la columna que erigida en una entrada pública debe llevar a la última posteridad de la tierna memoria de vuestros hechos inmortales; y en fin, el cuadro en que se representa nuestra querida libertad sostenida por vuestro invicto esfuerzo, sea al menos un monumento eterno de vuestra gloria y nuestra gratitud. Recibid pues, esta limitada demostración que por medio de nosotras os tributa un pueblo entregado al más vivo transporte. (Groot, 1944:11-12).

Así le reconoce la Señorita Dolores al Libertador por el éxito en la Batalla de Boyacá. Estas palabras son las más recordadas de Doña Dolores Vargas. En ellas los sentimientos de emoción y admiración no son ocultos. Por el contrario, son develados con humildad y sencillez, lo cual refiere el citado autor, no sólo conmueve al Libertador, sino a todos los presentes en el acto. Asimismo, en estas palabras

se denota su innegable y decidida vocación patriota. En todo caso, las manos que coronaron al Libertador, fueron las mismas manos que se unieron a las del zuliano Rafael Urdaneta³.

Conviviendo el Libertador con tan sinceras manifestaciones de amor y de agradecimiento, tomó la palabra para contestar a este discurso. El mismo entusiasmo y contusión de que estaba poseído hacía su voz tan penetrante que se oía perfectamente desde todos los ámbitos de la plaza cuanto decía (Groot, 1944:11-12).

Y cuentan las crónicas que las lágrimas de emocionada ternura humedecieron los rostros de todos los presentes inclusive el del propio Libertador. Esta presentación sirvió para que el General Rafael Urdaneta se interesara en aquella señorita. Sentimiento que fue correspondido por ella. No era de extrañar que dos personas sensible y con unos mismos ideales de vida, unieran sus destinos en una lucha común. Allí se conocieron y desde entonces y hasta la muerte de Urdaneta permanecieron unidos formando una sólida familia.

MATRIMONIO DE DOÑA DOLORES VARGAS Y PARÍS CON EL GENERAL RAFAEL URDANETA.

María Magdalena de los Dolores Guadalupe de Vargas Machuca y París Ricaurte contrae matrimonio con el General Rafael Urdaneta el 31 de agosto de 1822 en la Iglesia de la

³ “fueron pues esas manos delicadas de seda y rosa las que rozaron con los escasos cabello de aquella portentosa ‘casa de los milagros’, que luego en el devenir de pocos años, esas mismas manos ante el altar santo se abrían de juntar a las de quién manejarían con tanta destreza ‘el eje sobre el cuál giró la máquina de Colombia, según la célebre expresión del vidente de Casa Coima. Y efectivamente, el General Rafael Urdaneta fue el último presidente de la Gran Colombia” (Fernández Ocando, 1979: 6).

Catedral de Bogotá⁴. El acta de matrimonio, reseña esa unión de la siguiente manera:

***N. N. Capitán de
los ejércitos con
María de los Dolores
Guadalupe Vargas.***

***En la Ciudad de Bogotá, a treinta uno de
Agosto de mil ochocientos veinte y dos,
dispensadas las tres proclamas por el
Señor Provisor Vicario Particular Doctor
Nicolás Cuervo; como Cura Interino de
esta Santa Iglesia Catedral y que con
especial Comisión del Sr. Provisor,
presenció el matrimonio que contrajo el Sr.
Capitán de los Ejércitos de la República
con la Srta. María Magdalena de los
Dolores Guadalupe de Vargas; siendo
testigos los señores Antonio y Ramón
París y otros muchos más.***

Doy fe (firmado)

***Juan Antonio María Rocha (Arbeláez
Urdaneta, 1988:169-170).***

Tal y como lo señala Arbeláez Urdaneta (1988), se observa que en el acta de matrimonio el nombre de Rafael Urdaneta es omitido en el desarrollo del documento, así como también su rango militar. En este sentido manifiesta: “el nombre del General Rafael Urdaneta no aparece en el tal apunte privado, por lo cual en el índice de tal libro parroquial tampoco

⁴ En el Museo Rafael Urdaneta ubicado en Maracaibo, estado Zulia se encuentra una obra pictórica de Tito Salas que recrea a todas galas estas nupcias.

aparece su matrimonio. Hubo pues la necesidad de descifrar el jeroglífico al ver que el nombre de Doña Dolores Guadalupe Vargas y el de los testigos” (Arbeláez Urdaneta, 1988: 170).

La omisión del nombre y rango militar del General Rafael Urdaneta se le atribuye a que el sacerdote oficiante, el Cura interino de la Catedral, Juan Antonio María Rocha era afecto a la causa realista y, en consecuencia, era su manera de degradar al General Rafael Urdaneta (Cf. Fernández Ocando: 1978: 1).

No obstante, las tres proclamas que anterior a la ceremonia se daban y que estaban a cargo del Provisor Particular Doctor Nicolás Cuervo, no aparecen en la bibliografía consultada, por lo que no se puede asegurar que éstas tenían nombre y rango militar del General Rafael Urdaneta.

También se debe señalar que, si la firma en el acta matrimonial del General Rafael Urdaneta fue un jeroglífico que hubo que descifrar Arbeláez Urdaneta (1988), entonces, cabe preguntarse el por qué el General Rafael Urdaneta no utilizó su firma acostumbrada, la que utilizaba en el intercambio de notas y misivas militares y que es legible e identificable. Asimismo, el porqué no colocó su verdadero rango militar de seguido, al momento de firmar.

Tampoco debe descartarse la posibilidad de que el General Rafael Urdaneta no fuera el que asistió al acto matrimonial sino que quien asistiera como contrayente fuese un enviado y autorizado por el propio General Urdaneta, lo que convertiría este acto en un matrimonio por poder. Sin embargo, esto no es más que una conjetura, ya que en el texto del acta matrimonial no se señala nada al respecto y en la revisión documental y bibliográfica no tiene fundamento precedente.

Por otro lado y en el mismo sentido, aunque por razones de seguridad para el General Rafael Urdaneta, pudiera esta conjetura cobrar importancia. Doña Dolores pertenecía a una élite bogotana y como tal, las celebraciones de la sociedad bogotana, como la de un matrimonio, sería celebrado en todo su esplendor. En todo caso, el matrimonio mismo de Doña Dolores es un misterio que más allá de la especulación, merece un análisis exhaustivo y riguroso.

Existe una interesante carta que señala lo reservado del tema del matrimonio de Doña Dolores Vargas y París y el General Rafael Urdaneta cuya autoría es de Simón Bolívar, fechada en Lima el 8 de abril de 1825 (Arbeláez Urdaneta, 1988:172):

Mí querido General:

Mucho tiempo há que no sé directamente de Vd., aunque por las gacetas he tenido noticias algunas veces de su destino y otras de su salud. Siempre he estado con el mayor sentimiento, porque la mala suerte de Vd. Lo ha privado de los destinos más gloriosos que naturalmente le cabían.

Debemos convenir que la fortuna le fue a Vd. Muy propicia al principio y que después ha sido muy caprichosa. La sabiduría aconseja la resignación más absoluta a los decretos del destino, para disminuir sus rigores.

Vd. Ha sido padre y Vd. Se ha casado y Vd. tiene tiempo sobrante y no me dice nada, &., &.

Póngame Vd. a los pies de su señora y reciba el corazón de su mejor amigo.

Bolívar.

En esta carta del Libertador, Simón Bolívar dirigida al General Rafael Urdaneta donde cuya relación de amistad y admiración se expresa y revela, en primer lugar por, la ratificación de la alta estima y consideración que le profesaba el Libertador al General Urdaneta; en segundo lugar, el conocimiento de la crítica situación que vivía Urdaneta, al tiempo de manifestarle su solidaridad y, en tercer lugar, el reclamo que le hace el Libertador del hecho que pese a los lazos de amistad y de lucha que los unía, el General Urdaneta no le comunicó directamente al Libertador ni sobre su matrimonio ni sobre los hijos que ya había tenido con Doña Dolores.

Es de señalar que en esta carta, el Libertador no señala el nombre de Doña Dolores, no se puede asegurar que el Libertador tenga o no, conocimiento de quién era la dama con quién había contraído matrimonio su amigo y aliado. La razón por la cual el General Urdaneta no le comunicó al Libertador sobre su matrimonio es desconocida por los autores. Antes bien, Dolores Vargas y París era una señorita de probada fidelidad con la causa del Libertador, provenía de una distinguida familia luchadora por la emancipación de la Patria, de una belleza e inteligencia que era reconocida por todos los miembros de la elite bogotana libertaria y; finalmente, tampoco era desconocida para el Libertador, ya que en la celebración que por el triunfo de la Batalla de Boyacá se realizó en Bogotá, la Srta. Dolores fue la que le rindió los homenajes.

Por otro lado, tampoco puede pensarse que el General Urdaneta y Doña Dolores mantuvieron su matrimonio oculto, fuera de los acontecimientos que generaron las luchas independentistas, por el contrario, Doña Dolores siguió a su

marido a dónde fuera necesario para apoyarlo y reunirlo con sus hijos como se verá en adelante.

En todo caso, “fue un matrimonio que, dentro de las adversidades que padeció Urdaneta, demostró ejemplaridad prototipo de lo que debe ser un verdadero hogar. Ella amorosa, abnegada, atenta y responsable a carta cabal del cumplimiento de sus obligaciones, y él, apuesto, glorioso, amante excepcional y padre responsable de toda responsabilidad, pasaron a la historia de la familia americana libre rodeados de alabanzas y merecimientos” (Montiel, 1988: 113).

UNA NUMEROSA FAMILIA.

Del matrimonio entre Doña Dolores y el General Rafael Urdaneta nacieron un total de once hijos, ocho varones y tres hembras, dando como resultado una familia numerosa, característica de la época. . Sus hijos fueron: “Rafael Guillermo (1823-1862), Luciano (1825-1899), Octaviano (1826-1876), Amenodoro (1829-1905), Adolfo (1830-1877), Rosa Margarita (1831-1915), María Dolores (1832-1920), Susana (1835-1931), Eleazar (1839-1911), Neptalí (1841-1918) y Rodolfo (1843-1957)” (Hernández y Parra, 1999: 2246).

Rafael Guillermo nació en Bogotá y llegó a obtener el grado de General, murió en la guerra de la Federación; Luciano por su parte, nació en Maracaibo y se graduó de arquitecto en París, destacan entre sus obras el Capitolio Federal de Caracas, durante la administración presidencial de Antonio Guzmán Blanco; Octaviano, el tercer hijo de este matrimonio, nació en Maracaibo y se destacó como notable escritor; Amenodoro, nació en Bogotá y se desempeñó como Diputado a la Asamblea Federal de 1864, además fue literato y escritor, poeta y se interesó por el periodismo; Adolfo, nacido en Bogotá se destacó en las finanzas; Eleazar, nació en

Caracas, también obtuvo el grado militar como su progenitor y su hermano mayor. En la política fue Presidente Encargado de la República de Venezuela cuando falleció el General Francisco Linares Alcántara. Por su lado, Neptalí nació en Caracas y llegó a ser Ministro de Fomento bajo la administración presidencial del Dr. Raimundo Andueza Palacios, también se desempeñó como Gobernador del Distrito Federal y figuró entre los cargos gubernamentales durante los gobiernos de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez; el último hijo murió siendo muy joven y también fue el último concebido de esta unión marital. En cuanto a las femeninas que cosechó este matrimonio, Rosa margarita, María Dolores y Susana, nacieron casi seguidas, criadas con la educación que le correspondía a las señoritas de la capa más alta de la sociedad, a pesar de las adversidades económicas que afrontó la familia (Cfr. Fernández Ocando, 1978).

DOÑA DOLORES: EL EJE DE UNA FAMILIA FRENTE A LAS ADVERSIDADES

Después de la disolución de la Gran Colombia, la situación económica de la familia Urdaneta Vargas es descrita por Dolores a su tía política en una carta que le envía:

Yo no sé por dónde principiar a contarse nuestros padecimientos. Como era preciso trabajar para que no se nos acabaran los pocos reales que trajimos, mi marido entró en una compañía con un colombiano llamado Machado, el cual le cogió 2.000 pesos. Se cumplieron los plazos y no hay esperanza de vuelta. Lo poco que nos quedaba estaba empleado en café para llevarlo él mismo al Norte (Govea, 1988:65).

Estas líneas revelan la carga de angustia ante la grave situación que afrontaba la familia que afrontaba Doña Dolores, ya que, a pesar de que se había invertido el dinero para reproducirlo y así garantizar el sustento familiar, los negocios no habían resultado como se habían planeado, dando como resultado pérdidas que someterían a la familia (que era numerosa) a una escasez económica fuerte. Tan fuerte que su hijo mayor, Rafael Guillermo, tuvo también que idear la forma de obtener ingresos para mitigar su crítica situación. En este sentido, Doña Dolores le da la noticia de la pequeña industria de peinetas que su hijo, Rafael Guillermo, tenía y con cuyos escasos ingresos ayudaban a la economía familiar para mitigar las necesidades: “Mi hijo mayor trabaja ya bastante bien, pues tiene mucha paciencia y es muy aplicado” (Govea, 1988:65).

Como madre, ella reconoce las virtudes de su hijo, Rafael Guillermo y que quizás serviría de estímulo y aliento tanto para el niño como para el resto del grupo familiar incluyendo a sus progenitores frente a las adversidades. No se puede pasar por alto que, en las ausencias del General Urdaneta, Doña Dolores debió ser el eje familiar y por tanto, asumir el rol de padre y madre de la familia. Cosa que no era ajena a su formación, porque como se verá más adelante, fue criada bajo los dominios de su abuela cuya figura era matriarcal.

Doña Dolores no tuvo una vida tranquila, sumida en la paz del hogar. Ella siguió los pasos de su esposo en sus actividades grancolombinas, por ello, sus hijos fueron sobre todo grancolombinos: nacieron en distintos lugares, Bogotá, Maracaibo, Coro, Caracas; Ocaña, aquí se vio grave Doña Dolores y falleció el neonato. En este sentido, El General Rafael Urdaneta en carta enviada a Antonio L. Guzmán fechada en Bogotá el 8 de marzo de 1828, expresa lo siguiente:

Llegué a ciudad de Ocaña el 24 de enero a las 9 de la mañana, encontré a mi familia algo enferma y mi mujer tuvo antojo de parir ese mismo día a las 3 de la tarde. Por fortuna no murió; tenía la criatura muerta hacía seis días según la opinión de las parteras; allí no teníamos médicos ni cosa que se le pareciera! Salimos del lance, permanecí 8 días en Ocaña y el 1° de febrero me puse en marcha por tierra, dejando allí a la familia (Arbeláez Urdaneta, 1988:201).

Estas notas revelan que a pesar de haber tenido un parto difícil y una pérdida, Doña Dolores se queda sin la asistencia a los ocho días del parto, de su esposo quien, tenía responsabilidades ineludibles con la lucha patriótica, pero acompañada de sus hijos. También revela las precarias condiciones que asistieron a la hora del parto a Doña Dolores.

Fue una mujer que más que ser bogotana, se desenvuelve en la conformación y fraguado de la región histórica maracaibera⁵, por lo que inferimos que, perteneció a esta región, cuyo circuito no se corresponde; con los límites territoriales del Estado actual Zulia, sino con otros límites territoriales cuya red de relaciones comerciales, resultante de la apropiación y explotación agropecuaria de la cuenca lacustre con propósitos colonialistas y capitalistas, se impuso como criterio para determinar la extensión y fronteras de la región o formaciones colindantes -la antigua Gobernación de Caracas y la Audiencia de Santa Fe-. Los límites de los

⁵ Se define Región Histórica como el "área con características históricas comunes, producto de la lenta gestación y fraguado de vínculos económicos y socioculturales entre los paisajes humanos que la componían, y del predominio e influencia de una ciudad que actuó como centro jerarquizante: Maracaibo; una región nodal aglutinada durante un periodo de larga duración, que generó un espacio social con especificidad propia" (Cardozo, 1991: 13).

actuales estados Zulia, Trujillo, Mérida y Táchira, y las jurisdicciones fronterizas del Departamento Norte de Santander (en Colombia) señalaron los confines del circuito interno agroexportador, que giraba sobre las facilidades brindadas por el Lago de Maracaibo y afluentes como eje comunicador y se abría a las transacciones ultramarinas con el Norte de la actual Colombia, Caribe y Europa (Cardozo, 1991).

Ello tiene una correspondencia directa con su ideario, el de la libertad de América, ya que si se había asumido el proyecto de Bolívar, las fronteras entre las naciones quedaban desdibujadas en sí mismas. Es decir, si para Bolívar, la patria era América, para sus seguidores y entre ellos Doña Dolores, esa era la Patria y por tanto, no importaba dónde nacieran sus hijos, lo importante era, tenerlos en territorio gran colombino y por supuesto, cercanamente al padre de sus hijos, el General Urdaneta.

DOÑA DOLORES: UNA MUJER ENCANTADORA Y VALIENTE

El General Urdaneta en 1825, quien se desempeñaba para el momento, como Presidente del Senado es visitado por el Capitán de la Real Marina de Inglaterra Charles Stuart Cochrane, con motivo de esta ocasión, este Capitán realiza una descripción de Doña Dolores Vargas de Urdaneta la cual es publicada en Londres, 1825 en el Journal of residence and travels in Colombia (La voz del Zulia, 1944:13) y es presentada de la siguiente manera:

Está casado (el General Rafael Urdaneta) con una dama muy bella, de la familia París, una de las primeras de la ciudad. Nunca he visto atenciones más llenas de bondad y de afecto para un marido inválido, que las hechas por esta

señora al suyo. Fue educada en una buena escuela, bajo la vigilancia de su abuela, la señora París, una anciana muy venerable a quién luego fui a visitar. Estaba rodeada por sus hijos y nietos colocados en orden alrededor del cuarto; era una escena digna de los tiempos patriarcales. Toda la familia es hermosa, pero especialmente dos de los hijos: por su belleza y mejillas rosadas podrían rivalizar con del Norte de Inglaterra.

Doña Dolores despertaba admiración por sus dotes de buena y abnegada esposa, mujer bella, educada, noble, atenta, dedicada, bondadosa y cariñosa. Así, el Capitán Stuart resume su descripción: “Su señora es bella, viva, agradable, y luciría ventajosamente en cualquier salón de baile; es además de ello una excelente esposa” (Idem). Sin embargo, Doña Dolores no se caracterizó únicamente por ser una excelente esposa, madre amorosa y mujer de intachables modales. Al calor de las luchas gran colombinas, ella también demostró que las mujeres de esta estirpe también hacían algo más que ser compañeras de sus esposos sin posición ante la toma de decisiones que requerían valor. En este sentido, merece traer a colación un relato de la familia de Doña Dolores dónde se destaca su actuación heroica:

En unión de varios de sus pequeños hijos embarcó ella aquí en Maracaibo en la goleta 'Manrique' con destino a Santa Marta, para de allí continuar viaje por el río Magdalena, hasta Honda y de este punto a Bogotá, donde se hallaba el General Urdaneta. Navegando frente a la costa guajira presentóse a la vista el bergantín español denominado 'El Cometa', armado

en guerra, con el propósito de apresar el barco patriota, a efecto de lo cual le intimó de inmediato la rendición.

En tan grave trance acercóse el Capitán de la 'Manrique' a Doña Dolores, para decirle: su presencia aquí con la de estos niños es la causa de nuestra mayor angustia, ¿qué hacer?

Despreocúpese, amigo mío, -respondióle Doña Dolores con la mayor serenidad y entereza, que antes de caer prisionera en manos de esos malvados, yo soy la primera que rodeada de mis hijos, estoy dispuesta a dar fuego a la Santa Bárbara! (La Santa Bárbara era el depósito de pólvora que como pertrecho llevaban entonces las naves)⁶.

A tal actitud tan decidida como heroica abrió fuego el Capitán contra el barco enemigo. Cuatro horas y media duró aquel recio combate, en el cual Doña Dolores con estoicismo espartano; más en vista de la superioridad de la nave enemiga, apeló el Capitán de la 'Manrique' al arbitrio de embarcarla en las playas de la costa. Saltó a tierra Doña Dolores con sus hijos y después de una larga y penosa travesía por aquellos yernos desolados, logró por fin llegar a Río Hacha, donde se reembarcó para arribar finalmente a Santa Marta.

⁶ El resaltado es nuestro.

Este relato presenta a Doña Dolores como una mujer que en primer lugar, no perdía la calma, aparentemente, con facilidad, incluso ante el peligro de muerte de ella y sus hijos, en segundo lugar, el odio que profesaba por los realistas a los que califica de malvados, y por lo que prefiere morir con lo máspreciado, su familia antes de caer bajo su cautiverio. Pero no sólo moriría ella con sus hijos y su embarcación, la Manrique, sino que al darle fuego al depósito de pólvora, entonces la explosión podría haber arrasado también con el bergantín armado en guerra, El Cometa, y su acción habría acabado con la tripulación, el bergantín y la posibilidad de no sólo obtener rehenes de la talla de Doña Dolores y sus hijos y del Capitán, tropa y armas del Manrique, sino del depósito de pólvora que ésta embarcación tenía.

La actuación de Doña Dolores, tal como se lee en el texto citado, al tiempo que dio libertad al Capitán del Manrique para tomar las decisiones correspondientes por duras que fueran, sirvió de estímulo para éste y su tropa. Su valentía era del tamaño de los acontecimientos y ello era probó.

RAFAEL Y DOLORES: UN AMOR SIN MEDIDAS

El General Rafael Urdaneta y Doña Dolores Vargas París se constituyeron en una pareja que se amó sin medidas, al calor de las luchas de las independencias de la América Española.

Esta pareja, fue digna de los más caros elogios de quienes los conocieron. Así el Capitán Charles Stuart Cochrane se refiere al General Rafael Urdaneta y a Doña Dolores de la siguiente manera:

Visité luego al General Urdaneta, Presidente del Senado: de hermosa figura, agradable y culto: de los oficiales que he visto en este país es él que más se asemeja a un Oficial europeo. Ha perdido la salud por las fatigas del servicio [...] Es

muy simpático para con el público y tiene bastantes probabilidades de ser algún día elegido Presidente.

Está casado con una dama muy bella, de la familia París, una de las primeras de la ciudad. Nunca había visto yo atenciones más llenas de bondad y afecto para un marido inválido, que las hechas por esta señora el suyo. Fue educada en una buena escuela, bajo la vigilancia de su abuela la Señora París [...] (Arbeláez Urdaneta, 1988: 173).

Era una pareja en el más amplio sentido de la palabra, compartieron ideales, luchas, alegrías, educación familiar, adversidades, enfermedades, etc., que sirvieron para entrelazar aún más los sentimientos que unieron a estas dos almas para dar ejemplo de familia gran colombina.

Continúa el Capitán Charles Stuart diciendo:

El General Urdaneta y su señora son generalmente calificados con el título de elegantes; ellos figurarían muy ventajosamente en nuestro mundo social. Él es un hombre particularmente buen mozo, de una figura fina, bien educado y en el fondo, por lo que al vestido se refiere, es como cualquiera de nuestros dandys. Su señora es muy bella, viva agradable y luciría ventajosamente en cualquier salón de baile; además de ello es una excelente esposa (Arbeláez Urdaneta, 1988:174).

Esta pareja despertaba la admiración de quienes la conocían. Por ello los elogios no eran escatimados al referirse a ellos.

Por otro lado, la demostración continua de amor en esta pareja es un lugar común al hablar de los Urdaneta París. Merece especial mención una subsección del papel de trabajo del Sr. Evaristo Fernández Ocando intitulado "El último regalo". En ella se recrea el romanticismo de la pareja de manera muy particular:

La imagen de Doña Dolores ocupaba siempre la memoria y el corazón de su esposo. Cuando el General Urdaneta hacía su viaje a Europa a cumplir la misión que el gobierno de Venezuela le había confiado, adquirió en París una bella y fina mantilla para Doña Dolores, quizás presintiendo que de su viaje no regresaría con vida a su patria, la prenda decidió enviársela con su amigo que venía a Venezuela. Fue, pues, esta preciosa mantilla de Chantilly de 2.40 metros de largo por 1.10 metros de ancho y en forma ovoidal, el último y cariñoso regalo que el General Urdaneta hacía a su esposa (Fernández Ocando, 1978: 6-7).

El General Rafael Urdaneta, desde Francia le envía una prenda de vestir a su amada esposa, no se debe dejar pasar por alto, que esta pareja era reconocida por la elegancia que desplegaron a pesar de las adversidades, el buen gusto y la prestancia estaban presentes en los esposos Urdaneta París según las notas de quienes se refieren a ellos.

Gran cantidad de pertenencias de Doña Dolores y de su amado esposo se conservan como piezas museísticas en la que fuera su casa familiar situada en la ciudad de Maracaibo, hoy Museo Rafael Urdaneta, y en particular, "esta delicada prenda estuvo en poder de Doña Dolores Arriens Urdaneta de Medina, quién decidió donarla al pueblo del Zulia para su custodia permanente" (Fernández Ocando, 1978:7).

El General Rafael Urdaneta y Doña Dolores fue una pareja que compartió un todo, incluso, las preocupaciones por la vida política. Así lo manifiesta en su carta el General Urdaneta fechada en Bogotá, 30 de noviembre de 1827: "Yo escribí a mi mujer desde San Cristóbal una carta lastimosa sobre nuestra situación política" (Arbeláez Urdaneta, 1988: 473). El General Urdaneta daba información a su esposa de la crisis del proyecto bolivariano.

En esta misma carta, el General Urdaneta hace referencia a una misiva que le había enviado Doña Dolores y en la cual relataba los acontecimientos ocurridos en la goleta la Manrique señalados supra: "La carta que me envió mi mujer desde Santa Marta, es un diario de su navegación y un boletín, puede decirse, de su acción" (Arbeláez Urdaneta, 1988:473).

En la revisión hemerobibliográfica que se realizó para el desarrollo de este papel de trabajo se observó que a pesar de que no ha sido posible la localización de las misivas que se dirigieron esta pareja entre sí, los esposos Urdaneta Vargas se comunicaban continuamente y ello es observable en las referencias que en cartas dirigidas a terceras personas compañeros y amigos de luchas, el General Urdaneta hace mención de que adjunta carta para su esposa a fin de que se4a.hagan.

Todo ello nos señala que esta pareja no sólo compartió una familia, un destino, sino una vida en el más amplio sentido de la palabra. Compartieron la lucha permanente por vivir la vida con dignidad y libertad. Siendo el uno el apoyo del otro. "Rafael José y Guadalupe Dolores, una de las parejas más distinguidas y elegantes de la Gran Colombia, leal, a toda prueba, están constituidos en maravilloso ejemplo para todos los jóvenes de América, que hoy, en una proporción alarmante, son tan veleidosos como irresponsables" (Montiel, 1988: 113-114).

LA MUERTE DE URDANETA: UNA PÉRDIDA QUE NO SUPERÓ DOÑA DOLORES

La muerte sorprendió al General Rafael Urdaneta el 23 de agosto de 1845, en la ciudad de París, Francia, lejos de Doña Dolores y de la mayoría de sus hijos, quién además de perder a su esposo, su amor, el padre de sus hijos, el mismo hecho de que no pudiera acompañarlo en sus últimos días y cuidarlo de la enfermedad que le quitó la vida, debió haber sido un golpe muy fuerte para Doña Dolores.

Rafael Guillermo, hijo primogénito de la pareja Urdaneta París envía una carta al General Carlos Soublette desde París donde realizaba estudios y acompañaba a su padre, fechada el 30 de agosto de 1845. En esta carta, se comunica la funesta noticia de la muerte de Urdaneta y al mismo tiempo, la preocupación y temor de que esta noticia pueda cegar la vida de su progenitura:

No me atrevo a comunicar de repente a mi madre la fatal noticia y así sólo, le digo, en una carta que envío al señor Manrique, que mi padre está gravemente enfermo. Espero que V. y el Señor Manrique se pondrán de acuerdo para hacerle saber la desgracia del modo que sea lo menos mortal, pues es tan sensible y el golpe que le espera es tan fuerte, que temo por su salud (Arbeláez Urdaneta, 1988: 445).

En este sentido, Rafael Guillermo intenta abonar el camino para darle a su madre tan penosa noticia y pone en manos del General Soublette y del Señor Manrique, debido a la estima y consideración que expresa en la carta señalada, la encomienda de darle la penosa noticia a Doña Dolores: “No tengo nada que recomendar a V. V. en este particular, toda vez que conozco la fina y sincera amistad que

los liga a mi desgraciado padre y sé que todos los servicios que V. V. han dispensado y dispensan cada día a mi familia; confío mucho en V. V. para este delicado y penoso encargo” (Arbeláez Urdaneta, 1988:445).

No obstante, Fernández Doña Dolores conoció la noticia de la muerte de su amado esposo mediante carta enviada el 30 de agosto de 1845 desde París por el Sr. Diego Tanco:

Triste es el encargo que tengo al dirigir a usted la presente carta, pero en la necesidad de desempeñarlo, por el terror de que llegue a conocimiento de Ud. por otra vía, un hecho que la Providencia ha resuelto recientemente, tengo la confianza de que será a usted algún tanto soportable el saberlo por medio de un pariente y antiguo amigo suyo. Este hecho, como ya Ud. podría presentirlo, por la última noticia de Rafaelito, es el fallecimiento de nuestro querido General, que tuvo lugar el 23 del presente, después de una enfermedad de pocas semanas, en que se le atendió con todos los auxilios espirituales y corporales (Fernández Ocando, 1978: 7-8).

No sólo se le comunica la penosa noticia de la pérdida de su esposo, sino que se le señala que nada se pudo hacer para salvar la vida del General, ni espiritual ni materialmente ya que no se escatimaron recursos ni diligencias (atención y cuidados médicos, ciencia médica, etc.), ello con la finalidad de brindar consolación a Doña Dolores: "Así recibía Doña Dolores tan cruel noticia, y abrumada por el intenso dolor se dispuso a esperar resignada la llegada al país de los restos de su esposo, que vinieron acompañados de su hijo mayor Rafaelito" (Fernández Ocando, 1978: 9) vestida de luto hasta que le tocara reunirse con su esposo en el momento de su muerte.

DOÑA DOLORES Y SU FECHA DE MUERTE

De manera similar, la fecha de nacimiento de Doña Dolores, se presenta imprecisa. En la subsección intitulada "Ausencia bibliográfica y fecha exacta de la muerte de Doña Dolores" del papel de trabajo del Evaristo Fernández Ocando, nos plantea en primer orden, que existe una ausencia bibliográfica en torno al tema en estudio, argumentando que ello quizás se corresponda con las limitaciones que implicaba la contextualización de la vida de Doña Dolores. Para este autor, la fecha de la muerte de Doña Dolores se le presentó algo confusa.

Esta confusión surge de la revisión bibliográfica que realiza: Inicia con la obra de Juan Besson, "Historia del Estado Zulia". Besson señala que Doña Dolores muere en Maracaibo la noche del 22 al 23 de agosto de 1872, de manera que, coincide con el día y mes de la muerte del General Urdaneta. En su afán de encontrar la fecha exacta del deceso de Doña Dolores, Fernández Ocando continúa su revisión con la consulta de la obra "Historial Genealógico de la familia del General Rafael Urdaneta" de Vicente Dávila, quién, expone que la fecha de muerte de Doña Dolores fue el 22 de agosto de 1878. Así como también en la entrevista que cita como realizada a la bisnieta de Doña Dolores, Anita Arriens Urdaneta de Medina, quien ratificó que Doña Dolores había muerto el 22 de agosto de 1878 pero en Caracas y que sus restos están en el cementerio General del Sur, en el panteón de la familia Urdaneta, donde también reposan los restos de varios miembros y en particular de su hijo Amenodoro (Fernández Ocando, 1978: 4-5).

CONCLUSIÓN

Doña Dolores fue una mujer abnegada, patriota, valiente, hermana, esposa, madre. Una mujer que llevó el luto por su esposo hasta el final de sus días como prueba de su amor. Fue una "figura matriarcal, hija y nieta de mártires de la Independencia, esposa abnegada y valerosa madre de

numerosa prole, con su entereza física y moral, digna de haber sido el único amor en la vida del prócer que tuvo que compartir con la Patria y con el Libertador Simón Bolívar" (Hernández; Parra, 1999: 2246).

Esta figura femenina, traspasó las paredes de la habitación donde habitara, en función de los ideales gran colombinos. Fue una mujer que vivió con sentido de pertenencia la lucha por la independencia de los pueblos de la América Española y la integración de estos pueblos y que también la vio en crisis y la separación de ellos. Es una mujer cuya vida estuvo signada por estos procesos más allá de sólo cumplir el rol de madre como progenitura, de la esposa amante y resignada a los avatares de la vida, de la sociedad, del *statu quo*; fue una mujer fundamentalmente luchadora, emprendedora y forjadora de un destino cargado de obstáculos y desavenencias. Huérfana desde temprana edad, aprendió a asumir responsabilidades como centro de la familia, ya que fue formada por otra figura matriarcal, su abuela. Asumió con honor y orgullo los dolorosos pagos por la lucha patriótica y defendió junto a su familia el ideal bolivariano.

Doña Dolores es una insigne mujer de la región histórica maracaibera que al mismo tiempo fue Gran colombina y cuya lucha, cada día es más vigente.

BIBLIOGRAFÍA

ARBELÁEZ URDANETA, Carlos. Biografía del General Rafael Urdaneta. Último Presidente de la Gran Colombia. Ediciones del Congreso de la República. 1988.- Caracas- Venezuela.

CARDOZO GALUE, Germán. Maracaibo y su región histórica. El circuito agroexportador. 1830-1860). EDILUZ. 1991. Maracaibo- Venezuela.

FERNÁNDEZ OCANDO, Evaristo. Primer Centenario de la muerte de Doña Dolores Vargas y París de Urdaneta. 1978

[Papel de trabajo que reposa en el Museo Rafael Urdaneta. Inédito e inconcluso].

GOVEA, Ángel Emiró. Rafael Guillermo Juan Urdaneta, el primogénito. En Dimensión de Urdaneta. Una personalidad al servicio de la justicia y de la libertad. 1788-1988. PEQUIVEN. Edición Conmemorativa Bicentennial del natalicio del General en Jefe Rafael Urdaneta. Coordinador del ciclo: León Alfonso Pino. 1988. Caracas.

La Voz del Zulia. Mujer de la Epopeya. Órgano Periodístico de la "Institución Zuliana" Bajo la Dirección y Administración del Comité de Fomento y Propaganda. Año VIII. N° 135. Caracas, 31 de diciembre de 1944. [Ubicado en el Acervo Histórico del Estado Zulia].

MONTIEL VILLASMIL, Gastón (1988). Urdaneta al alcance de todos. Homenaje del Colegio de Abogados del Estado Zulia. Bicentenario del Prócer.

URDANETA, Rafael. Memoria. Tomo II. Biblioteca de la Sociedad Bolivariana de Venezuela. Clásicos Bolivarianos. 1987. Caracas- Venezuela.

HERNÁNDEZ, Luis Guillermo; PARRA, Jesús Ángel. Diccionario General del Zulia. Tomo II. L- Z. Banco Occidental de Descuento. 1999. Maracaibo- Venezuela.